

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes, 24 de Septiembre de 1897

Año XXVI. Núm. 7.292

FE EN ROMA

El contrasentido importante en la prensa de gran circulacion, continúa en todo su apogeo. Los periódicos profesionalmente católicos no tienen que escribir ni poco ni mucho en defensa y encomio del obispo de Mallorca; los carlistas no necesitan romper lanzas ni plumas por su antiguo correligionario. Aquellos diarios independientes de la lógica y del buen sentido les dan hecha la tarea.

El padre Troyano, pontificando de rondefío, no perdona la ida por la venida, y ha convertido en incensario de carlistas levantiscos aquel gran instrumento de las ideas liberales, fundado por el ilustre Gasset. «El Liberal», en cuyas tradiciones literarias y políticas figuran como título brillante unos memorables artículos de Castro y Blanc, anda por debajo de la mesa de redaccion sin atreverse á dar su parecer. El «Heraldo», poniéndose por montera la historia del señor Canalejas, también ejerce de cruzado... Entre los tres grandes órganos de opinion se prepara una manifestacion que pida al Gobierno la demolicion de la estatua de Mendizábal.

Era lo único que faltaba á los estimables leviatanes para irse definitivamente á pique como tales órganos de opinion. Ya no son más que organillos de manubrio, que frente á las ventanas de la gente alegre, dan al aire polkas y mazurcas. ¿Ideas, principios, santos intereses? ¿Para qué? Un schotis á costa de un ministro, una habanera en burla de un general en jefe... y el organillo azotacalles sigue azotando los oídos. La gente alegre se divierte, las personas serias cierran las ventanas, y el gran público pasa de largo esperando que la Policía prohíba tales desafinaciones de música barata.

Música, música, eso es todo para tales diarios. Música el prestigio de nuestros generales frente al enemigo; música la disciplina militar puesta á riesgo con esas ponderaciones sentimentales de las penalidades del soldado; música el crédito de la Nación; música la armonía entre la Iglesia y el Estado; música la seriedad política; música la moralidad de la referencia; música la honra de los ciudadanos y la tranquilidad de los espíritus.

Y ¡qué música! Trompetas de difamacion, bombos al servicio de toda pasion mezquina y de todo interés bastardo, y violones, muchos violones. No hay articulista de esos que no sea maestro en el arte de las violonadas. Por eso viven hace dos años en una perpétua equivocacion. Todo les sale al revés, no hay campaña que no se les frustre y nadie les hace caso. Con lo que ellos han escrito en estos dos años habría para armar 200 motines, y nadie se ha movido. Ninguna revolueion ha sido

precedida de tan trágico derramamiento de tinta, y la revolueion no aparece sino en el hígado de los vencidos y fracasados periódicos.

Tanta retórica puesta á parir, tanta indignacion derrochada, tanta soflama al viento, y los buenos periódicos no sirven más que para envolver cosas de poco precio y para... pasar á la posteridad.

¿Cómo pueden servir para otra cosa? ¿Cómo han de servir para ilustrar el juicio de las jentes periódicos que solo aciertan á oscurecerlo? Esta cuestion del día lo demuestra mejor que nada, pues como van de tumbo en tumbo, cada calda de esos periódicos es más grave que la anterior. Caen más hondo y se hacen más daño en el concepto de los desocupados que todavía los leen.

Dice el «Heraldo» que el Gobierno pretende que lo defiendan esos periódicos. ¡Quiá, hombre! Lleva el Gobierno dos años sufriendo impasible sus ataques, que todavía no le han causado daño alguno, y si ahora cambiasen de conducta y lo defendieran, la defensa sería mortal. Sigán, sigán ustedes pegando, que eso fortalece.

En realidad, el Gobierno no se preocupa ni poco ni mucho de los periódicos para gobernar. Lo hace como entiende que es su deber, y deja que los periódicos y la luna se las arreglen como puedan. Cuando esas campañas han tocado en límites intolerables, se les ha puesto freno, y en paz.

Lo que nosotros quisiéramos en esa cuestion, no es que los periódicos cambien de criterio respecto del Gobierno, sino que sean periódicos de 1897 y no del año de la Nanita. Que informen al público de la verdad de las cosas, y lo dejen á solas con su conciencia y con su juicio, harto más claros y rectos que los de los periódicos.

Estos, hasta ahora, no tienen en Palma de Mallorca más corresponsal que el obispo. ¿En qué Nacion culta, de prensa realmente adelantada, se hubieran contentado los grandes periódicos con tan poca cosa? ¿Donde no habrían á estas horas esclarecido de cuenta propia los sucesos, ya dando la opinion del pueblo y del clero mallorquines sobre su prelado, ya consignando los antecedentes de éste, ya desentrañando el asunto que motiva el doloroso espectáculo?

¡Ah! Eso no se puede hacer, porque de todo ello podría resultar que el poder real ha tenido razon, y esto no pueden consentirlo los periódicos cuando el poder real está representado por un Gobierno conservador. Conviéneles mucho mejor que la única informacion del obispo, con su Circular llena de reticencias malévolas y poco acordes con la caridad cristiana.

Nosotros, por ahora, no hemos de avanzar más adentro en el asunto.

Nuestro colega «La Época» dice anoche bastante. Nosotros podríamos añadir mucho más. Pero no lo haremos, porque ni ha menester de defensas la conducta del ministro de Hacienda compartida unánime y enérgicamente por todo el Gobierno, ni nos consienten nuestros deberes de católicos insistir ahora en una cuestion ya sometida á Su Santidad Leon XIII.

Convertido un simple asunto administrativo en asunto religioso, todos los católicos tenemos que esperar la resolueion de la autoridad suprema en ese orden. Monseñor Rampolla entiende ya del asunto, no siendo esta la primera vez que al ilustre secretario de Estado de Su Santidad llega el nombre del obispo de Mallorca, mezclado con el santuario de Lluch, y de ello podrían dar interesantes pormenores los señores don Antonio Maura y D. Damián Isern, nada sospechosos de anticatólicos ni de apasionados del señor Navarro Reverter...

Pongamos en Roma los ojos, volviendo la espalda á nuestra Babel periodística.

(«El Nacional».)

UN HOMENAJE

A la señora duquesa de Cánovas

La Junta patriótica de Nueva York ha dirigido á la señora duquesa de Cánovas del Castillo una sentisima carta, con motivo de la muerte del insigne hombre de Estado.

He aquí los términos en que aquélla está redactada:

«Excelentísima señora doña Joaquina de Osma, viuda de Cánovas.

Muy señora, nuestra: La Junta patriótica española, aunque organizada con el objeto exclusivo de contribuir al fomento de la Marina de guerra de España, no podía permanecer impasible é indiferente ante la inmensa desgracia que acaba de experimentar la Nacion en la muerte del ilustre estadista don Antonio Cánovas del Castillo.

De tal modo estaba identificada con la historia de la España moderna la noble y heroica figura del digno esposo de V. E., que todos los españoles aquí residentes, al tener noticia del infame atentado que ha puesto fin á la preciosa vida de gran patriota, hemos experimentado la indignacion y el dolor que nos causara un atentado contra la misma Pátria.

Movidos, pues, por esos sentimientos, y sin inquirir las ideas políticas de sus miembros puesto que aquí somos por encima de todo españoles, la Junta patriótica tomó la iniciativa y la representacion de la colonia en disponer la celebracion de solemnes honras fúnebres por el alma del ilustre finado, las cuales se verificaron el día 18 del corriente mes en la iglesia de San Vicente de Paul, de esta ciudad.

Como humilde recuerdo de ese acto rendido á la memoria de quien tanto hizo por España, la Junta patriótica tiene asimismo el honor de remitir á V. E., por separado, las cintas de las coronas depositadas sobre el túmulo durante aquella funcion religiosa, las cuales fueron remitidas por las personas y entidades que se expresan:

El excelentísimo señor ministro de España en Washington, don Juan M. Ceballos, agente en esta plaza de la Compañía Trasatlántica española: la «Associated Spanish et Cuban Pressa (Asociacion de periodistas españoles y cubanos), «Las Novedades», de Nueva York, periódico español, y la Junta patriótica española.

Al reiterar, excelentísima señora, la expresion del profundo dolor con que los españoles residentes en esta metrópoli lamentamos una pérdida tan sentida para V. E., para la Pátria y para todos los españoles, elevamos votos al Todopoderoso por que conceda al espíritu de V. E., la resignacion que ha menester para sobrellevar tamaña desventura, y para que permita á su alma gozar del consuelo que entraña el grandioso y conmovedor espectáculo que ofrece una nacion agradecida, al efectuar la apoteosis del hombre que con colosal esfuerzo supo conquistar para ella tantos días de gloria y ventura.

Sírvase aceptar, excelentísima señora, la expresion de nuestros sentimientos y de nuestro respecto.

Por la Junta patriótica española, el presidente honorario, Arturo Cuyás; el presidente, José F. Navarro; el vicepresidente, Emilio M. Castillo; el tesorero, Ciriaco Viadero; el secretario Emilio López; el contador, José Pando.»

EL SOLDADO EN FILIPINAS

Con la deplorable temeridad á que están habituados, han acogido algunos periódicos especies tan falsas como dañas acerca del trato que reciben los soldados en el Archipiélago filipino. Para demostrar una vez más la sinrazon y la imperdonable ligereza con que esos colegas hablan de las cuestiones más graves, sin cuidarse del menoscabo que hacen al principio de autoridad y á la disciplina militar, reproducimos los siguientes párrafos que les dedica «La Época»:

«Que el personal de la recluta voluntaria no se compone de santos, cosa es olvidada de puro sabida, y la mejor argumentacion para contestar á los que condenan la formacion de los Ejércitos de Ultramar con mezos de los reemplazos anuales; pero, así y todo, bastan los rigores de la Ordenanza para imponer la disciplina á los voluntarios.

»Además, los batallones que se han enviado á Filipinas no son de voluntarios, sino de tropa del Ejército.

»No llegará al 10 por 100 el personal de la recluta voluntaria que en ellos hay. Por lo tanto, no puede haber dicho el general Primo de Rivera lo que le atribuye el corresponsal del «Diario de Barcelona».

»Más grave es la acusación hecha por éste sobre la alimentación de las tropas peninsulares. Como que viene á caer sobre los capitanes de las compañías y comandantes de destacamentos, sobre los jefes de los Cuerpos, y hasta sobre los generales y autoridades militares.

»El soldado europeo de Cazadores deja para rancho 0,20 de peso diario (1 peseta), cobra 0,7 y cuatro octavos por sobras y 0,12 y cuatro octavos de peso por plus, dejando en fondo cada mes 15 pesetas, con lo que puede estar bien atendido.

»Dado el fraccionamiento de aquellas tropas, en algunos puntos serán racionadas por la Administración Militar; y sobre ésta recaen en ese caso las acusaciones del corresponsal.

»Pero en la mayoría de los puntos, los encargados de adquirir los artículos para el rancho, son los jefes de destacamento (si éstos son inferiores á una compañía), ó los capitanes, cuando son mayores.

»¿Concibe nadie que los dignos jefes y oficiales del Ejército español sean capaces de quedarse con un solo céntimo de los que administran para mantener á sus soldados? Y no se hable de contratistas, porque esos servicios no se hacen por contrata.

»En la referida carta se dice que la tropa del regimiento peninsular de Artillería tiene mejor trato y va vestida con más esmero. Ahí está la explicación.

»Los artículos de Europa, base de la alimentación del soldado peninsular, alcanzaron en Filipinas precios elevadísimos por la subida de los cambios; esos precios son mayores aún en provincias que en Manila, por la dificultad de los transportes, y aun habrá localidades en que se carezca de ellos y tenga el soldado que comer lo que da el país. El estómago de un europeo no puede resistir allí esa alimentación.

»Únase á esto la mayor fatiga, por la vida de campaña, y se comprenderá cómo pueden aparecer diferencias entre el estado de unos y otros Cuerpos.

»Periódicos que se precian de conservadores, como el «Diario de Barcelona», debieran meditar antes de acoger especies por las que resulta calumniada la oficialidad del Ejército, desde el alférez comandante de un fortín, á quien se acusa de «comerse» el rancho de sus soldados, hasta los generales que no vigilan cómo se atiende por sus inferiores á la alimentación de las tropas.

LAS COLONIAS INGLESAS

Rebelión de la India

Londres 18.—Esta madrugada se han recibido telegramas de la India inglesa, á juzgar por los cuales los rebeldes demuestran un vigor y una energía extraordinarios.

Los mohmands atacaron un campamento británico en Anaiat, trabándose una verdadera batalla, en la cual los ingleses tuvieron nueve oficiales y 129 hombres fuera de combate.

El general Jeffreys, que mandaba di-

chas fuerzas, resultó ligeramente herido.

Prolongóse la lucha por espacio de algún tiempo, siendo por fin rechazado el enemigo.

Baja comercial

París 18.—El descenso del comercio de la metrópoli inglesa con sus colonias empieza á motivar verdadera preocupación entre los hombres de gobierno.

Lo mismo en la importación que la exportación la baja es progresiva de doce años á esta parte, siendo los Estados Unidos, Alemania y Bélgica por una parte, y el Japón por otra, las naciones que aparecen beneficiadas en este cambio.

La prensa inglesa reconoce que á los industriales y negociantes ingleses corresponde en mucha parte la responsabilidad de este resultado, por carecer de iniciativas y seguir ciegamente la rutina de procedimientos que pudieron ser bastante eficaces cuando no habían nacido las competencias que existen hoy.

DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Entrevista importante

El vice-presidente de la Cámara de Comercio de la Habana, don Rosendo Fernandez, ha hecho una visita al presidente de la Cámara de Comercio de Nueva York, habiéndose cambiado en dicho acto, en nombre de las respectivas Corporaciones, importantes y recíprocas manifestaciones del mejor deseo por estrechar las relaciones mercantiles entre uno y otro país.

El señor Fernandez expuso su creencia en la próxima pacificación de la Isla, tan anhelada por todos los elementos leales y de valía de la misma para poder atender á la reconstitución de sus elementos productores y de su riqueza.

Expresó también la esperanza de que los comerciantes americanos, penetrados de la verdadera situación, contribuirán á que la opinión se ilustre y cese de ser fomentada en América la campaña rebelde.

El venerable presidente de la Cámara de Comercio, M. Orr, contestó asegurando que todos los elementos sensatos del país, y el comercio muy especialmente, desean que continúen y se afiancen las amistosas relaciones existentes entre las Naciones española y norte-americana, y añadiendo que los habitantes de la isla de Cuba no deben interpretar las noticias de carácter sensacional que suele acoger la prensa como opinión verdadera y autorizada del pueblo americano.

La entrevista contribuirá seguramente á estrechar las relaciones entre ambas Cámaras de Comercio, y á fijar también la verdadera opinión de los americanos, en lo que se refiere á la insurrección de Cuba.

Opiniones de un general yankee

El general yankee M. Howard ha publicado en el periódico inglés «Forum» un artículo que ha sido muy comentado.

Dice en él que el Ejército de los Estados Unidos es demasiado débil para permitirse una actitud agresiva con otras naciones.

«España—añade—tiene hoy 427.000 hombres en armas, y de ellos 270.000 en Cuba, y en cambio los Estados Unidos solo cuentan con 28.235 soldados, y

de procederse á una recluta de voluntarios, ésta sería muy lenta.»

El general termina pidiendo que se aumente el Ejército en 50.000 hombres.

Atentado contra un presidente

Han resultado exageradas por la fantasía norte-americana las noticias del atentado contra el presidente de Méjico.

El señor encargado de Negocios de Méjico recibió del ministro de Relaciones Exteriores de aquella República una comunicación telegráfica que dice como sigue:

Ministro Mejicano Madrid.

Un hombre, sin arma alguna, dió un golpe en la espalda al presidente, sin causarle daño, en los momentos en que éste llegaba á la Alameda para la ceremonia oficial de hoy.

El hombre fué aprehendido y el pueblo hizo una ovación al general Diaz.

Rectifique toda noticia diferente.—Mariscal.

Cree también el distinguido diplomático á cuyo cargo corren hoy los negocios de Méjico, que no debe ser cierto lo relativo á escenas de desorden en la capital y «lynchamiento» del individuo que atentó contra el general Diaz. En aquel país no se ha registrado nunca un caso semejante, por lo cual le parece dudoso, apesar del prestigio y grande afecto de que Porfirio Diaz goza entre sus conciudadanos, que la exacerbación de las pasiones populares haya subido hasta el punto de forzar las cárceles para «lynchar» al agresor del presidente.

La cuestion de Oriente

Londres 17.—Un despacho de La Canea dice que desembarcó en aquella ciudad una compañía de Infantería italiana procedente de Candía.

El gobernador otomano se dirigió en queja á la Sublime Puerta, en vista del acuerdo tomado por los almirantes de las grandes potencias sobre la creación de una Comisión militar internacional encargada de administrar justicia.

El Gobierno turco ha mandado á dicho gobernador que proteste contra la organización de semejante Tribunal, diciendo que es contraria á las leyes del imperio, á los derechos internacionales, y que además constituye un atentado contra la soberanía del sultán sobre la isla de Creta, reconocida y garantizada por las potencias.

Los insurrectos cretenses no han modificado su actitud, resueltos á no abandonar las armas mientras las tropas turcas no abandonen la Isla y se establezca en ella la ofrecida autonomía.

Constantinopla 18.—Hoy han sido firmados definitivamente los preliminares de paz entre Grecia y Turquía.

DEL EXTRANJERO

Los rebeldes de Guatemala se han apoderado de Queraltenango, después de veinticuatro horas de lucha.

Parte de la guarnición se ha unido á los revoltosos, que ahora marchan sobre Ocos.

El Gobierno conserva aún las poblaciones de Retalihulen, San Felipe, Ocos y Compesico, en las que dispone de fuerzas numerosas.

En el Sur, el cónsul yankee ha pedido otro crucero además del «Alerta».

—La «Gaceta de la Cruz» relata que el individuo que condujo á Londres, para contraer matrimonio con ella, á una joven de la clase media alemana, no era sino un aventurero que para realizar su empresa amorosa usurpó el título de príncipe heredero de Austria.

—Se anuncia el próximo viaje á Biarritz del rey Oscar de Suecia, acompañado de su hijo mayor Gustavo.

—Comunican de París que en el próximo Consejo de ministros se acordará que las Cámaras francesas se reúnan el día 19 de Octubre.

—Bruselas 18.—La Dirección de Seguridad ha dado orden de que no se permita en manera alguna la permanencia en territorio belga de Luisa Michel. Si se presentase de nuevo, sería expulsada en el acto.

—París 18.—Varias revistas económicas se ocupan en la creciente depreciación de la plata. A pesar de que desde 1893 á 1896 había perdido la mitad de su valor, la baja ha continuado posteriormente hasta el punto de que ahora pueden comprarse 40 kilogramos de plata con un kilogramo de oro, cuando hace veinte años un kilogramo de oro equivalía á quince y medio de plata.

—Londres 18.—En el Turkestan se ha sentido un violento terremoto que parece que ha ocasionado importantes daños, aun cuando todavía no se tienen detalles del suceso.

—Lisboa 18.—Un despacho de la isla de Madera, expedido en la mañana de hoy, da cuenta de haber llegado á dicho puerto el yate «Clementina», conduciendo al rey de los belgas.

—París 18.—Inglaterra ha ajustado con Francia un nuevo arreglo comercial, renunciando al que existía con carácter de perpetuidad, firmado antes de que la Regencia de Túnez fuera declarada bajo el protectorado francés. En cambio se concede á los tejidos de algodón de producción inglesa, á su entrada en Túnez, un derecho arancelario que no podrá exceder del 5 por 100 «ad valorem», durante quince años por lo menos.

—París 18.—El «Diario de los Debates» combate el pensamiento de la creación de una Policía de carácter internacional para impedir que los rifeños realicen actos de piratería, sosteniendo que á Francia corresponde exclusivamente mantener el «statu quo» en Marruecos.

PARIS 20 SEPTIEMBRE

Leemos en un periódico de París:

«Los ingleses han sufrido en las Indias una derrota. Los Mohmands, que ocupan el valle del Swat y del Panakora, han tomado la ofensiva con feliz éxito.

Es sabido que se habían dirigido contra ellos dos columnas que venían la una del Norte y la otra del Sud, mandadas respectivamente por los generales Ellis y sir Blindon Blood.

El ataque debía darse el 16. Se dió, pero acabó con una derrota de las tropas que venían de Bajour, es decir, del Norte y puestas á las órdenes del general Joffreys, uno de los tenientes del general Blindon.

Esta brigada había ya sufrido un ataque de noche en su campamento del collado de Zaran y ha perdido en esta acción unos veinte hombres, cuando el juéves último, habiendo partido para ir á encontrar á sus contrarios que se habían replegado en el valle tributario

del rio Panakora. tropezó con ellos después de una marcha de doce kilómetros. El 11.º de lanceros bengaleses fué el primero que descubrió al enemigo...

Los Sikhs se precipitaron con gran denuevo al asalto de las posiciones enemigas; mas la dificultad del terreno y sobre todo la desigualdad del número les obligaron a replegarse sobre los Buffs; una de sus compañías se vió completamente envuelta y fué menester que los guías cargasen varias veces para libertarlos; al mismo tiempo los Buffs, cogidos por el flanco, fiagaban. Ordenóse la retirada general...

Esto no se consiguió sin pena. Los guías conducían los heridos del 35 de los Sikhs; los que acompañaban al general Jeffreys, así como una escolta compuesta de Buffs, se encontraron separados del resto de la columna que, en la oscuridad, forzaba su marcha para volver á ganar el campo. A consecuencia de este hecho, el general Jeffreys, con un puñado de hombres y los cañones, hubo de tomar posición en un pueblo, la mitad del cual estaba ya ocupado por los Mohmands insurrectos; mantúvose en él bajo el fuego del enemigo hasta que el mayor Wodedge, con Sikhs y guías, acudió á libertarlos.

Las pérdidas de los anglo-indios se gradúan así: 9 oficiales y 129 soldados entre muertos y heridos y tres ingleses mas en un estado desesperado. El general Jeffreys fué ligeramete herido.»

Gacetilla

Por la Administracion de Hacienda de las Baleares se ha impuesto la multa de 225 pesetas á uno de estos vecinos por tener abierto en el extraradio, un establecimiento de géneros sujetos al impuesto de consumos sin haber dado aviso ni entrado en concierto con la Administracion de consumos de esta ciudad.

Por la misma Administracion se ha impuesto tambien una multa de 200 pesetas á dos de estos vecinos por haberse negado á que fuera reconocido por los dependientes del resguardo de consumos, un carruaje que conducían, al pasar frente el fielato de Calafiguera.

El comandante graduado de Infantería retirado, D. José Prieto Martín, al regresar anoche de pescar, que era su afición favorita, y apenas había llegado á la puerta de su casa, se desplomó víctima de un desvanecimiento causándose algunas contusiones incisas en los parietales. Conducido al lecho, y, aplicándole los remedios que la ciencia aconseja, espiró pocos momentos después.

Su cadáver ha sido conducido á su última morada á las cinco de esta tarde, precedido de la Comunidad de presbíteros de la parroquia de Sta. Maria y seguido de numeroso cortejo, asistiendo tambien un piquete y la música del Regimiento Regional de esta guarnición, que ha hecho los honores de ordenanza al ser depositado el cadáver en el Cementerio.

El féretro era llevado á mano por soldados de Infantería.

Presidia el cortejo fúnebre el comandante del Regional Sr. Mateos y sostenían las cintas del féretro dos segundos tenientes del Regional, y un capitán de Administracion y otro del 8.º Batallón de Artillería.

Descanse en paz el alma del finado y

reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Muchas han sido las personas piadosas que han visitado hoy la iglesia de Sta. Maria al objeto de adorar la hermosa imagen de la Virgen de las Mercedes cuya festividad celebra hoy la Iglesia.

En la capilla en que se venera dicha imagen se han celebrado misas rezadas desde las cinco, y á las nueve y media la mayor solemne, asistiendo numerosa concurrencia.

Esta tarde al anoecer se dará principio á la octava que se celebra todos los años despues de la festividad.

Dicen los periódicos llegados ayer que la escuadra española desde Lisboa se dirigirá á Cádiz en donde permanecerá algun tiempo antes de zarpar para Mahon.

A últimos de este mes es esperado en Palma el nuevo Capitan General señor Suárez Valdés.

El día 13 de Octubre próximo se verificarán en la Comisaría de Guerra de esta Plaza varias licitaciones públicas para la adquisicion de los artículos de consumo en las factorías militares.

Los exámenes de ingreso tendrán lugar en el Instituto de 2.ª enseñanza mañana y lunes próximo de nueve á doce de la misma.

El artículo que publicamos ayer con el epígrafe «En vísperas de la vendimia, procede de la importante revista «Resumen de Agricultura» que ve la luz pública en Barcelona, cuyo origen omitimos involuntariamente consignar al reproducirlo.

Dice un colega que por noticias particulares ha sabido que el Gobernador de esta provincia Sr. Barón de Alcahalí se halla en una de sus posesiones de Valencia, atacado de un cólico biliar que le molesta desde su llegada á aquella ciudad.

Tan pronto como se restablezca marchará á Madrid y desde allí á Palma.

Por este Gobierno de provincia se ha encargado á los Alcaldes de los pueblos de la isla, guardia civil y demás dependientes de su autoridad, la busca y captura de Juan Benitez Fernández, fugado del depósito municipal de Doña Francisca (Almería) el día 18 del actual.

Leemos en el «Diario de Barcelona» del martes:

«La escuadra inglesa se hará á la mar á la una y media de la tarde con rumbo á la bahía de Palmas, Cerdeña, donde anclará el día 25. El 4 de Octubre saldrá á la mar con rumbo á Mahon ó Palma, según disponga el almirante, fondeando en uno de los citados puertos el 7. El día 14 saldrá para Gibraltar, donde anclará el 21 y el 28 se dirigirá á Vigo, donde debe fondear el día 4 de Noviembre próximo, permaneciendo en dicha bahía hasta el 12, día en que regresará la escuadra del canal de la Mancha á Inglaterra de donde salió para el Mediterráneo despues de las fiestas del jubileo de S. M. la Reina Victoria. Los enfermos que había en los buques de la escuadra fueron trasladados ayer al «Haleyon» para ser conducidos al hospital naval de Gibraltar.»

Leemos en «El Heraldo» de Palma del día 20:

«Esta mañana se ha constituido el tribunal de oposiciones para proveer la plaza de músico Mayor del Regimiento Regional número 1 vacante por

retiro del señor Perelló, en el despacho del señor Coronel.

Los opositores son trece. Los ejercicios darán principio el día 22 por hallarse en Manacor para tomar parte en el concurso de bandas la del Regional.

Los ejercicios á que según Reglamento han de sujetarse los opositores son tres.

Los temas en cada uno de ellos son los que á continuación relacionamos:

Primer ejercicio. Desarrollar un pasodoble de 3 partes, con tema dado y la 3 parte con bajo forzado.

Segundo id. Direccion de una partitura á primera vista ó conocida de antemano por todos los opositores y corregir las faltas que previamente haya pueste.

Tercer id. Teoría y práctica de armonía contra punto y fuga, instrumentación y conocimientos del instrumental.

El coronel del Regional se creyó en el caso de dirigir esta mañana la palabra á los opositores para desvanecer habladurias, manifestádoles que se haría justicia añadiendo, que en el no desea un Bethoven, ni un Wager, lo que desea es un «mayor» que ponga á buena altura «militar» la banda y música.

Conveniente con su criterio dijo que el primer ejercicio sería el de dirigir una partitura á primera vista etc, etc.

A este se opuso respetuosamente el mayor del Regional número 2 con el santo fin de evitar protestas pero cogimos que prosperara el deseo manifestado por el Presidente del Tribunal.

Según se nos dijo, algunos opositores salieron disgustados de la reunion de hoy, y piensan con el mayor respeto protestar de cuanto constituye infracciones al reglamento, no por el afán de protestar y si para defender sus derechos.

La opinion pública sigue con atención el curso de las oposiciones para proveer la plaza de «mayor» del Regional núm. 1.

Los opositores mallorquines son los señores Bataguer, Serra, Moya y una clase de la brigada médico militar.

EL TIEMPO

El célebre astrónomo D. Mariano Herrera, anuncia los siguientes pronósticos para las dos quincenas de Octubre próximo del año actual:

«Días 1 y 2, muy variable con frios y tal vez lluvias en todo el globo.—Días 3 hasta el 6 templado, truenos con lluvias y tal vez granizo en las dos Castillas, en las provincias Vasco-gadas, en las dos Manchas alta y baja, en Cataluña, Valencia, Navarra, Aragón, en las Baleares, en Alicante, Jijona, Alcoy, Andalucía, Portugal, y en el extranjero.—Días 7 hasta el 15, variable, alguna lluvia y huracanes en todo el globo.—Segunda quincena de Octubre.—Días 16 hasta el 20 unos días despejados y frios fuertes otros; fuertes temporales de lluvias y nieves en las dos Castillas, en las dos Manchas alta y baja, en Extremadura, Aragón, y Francia, en las Baleares lluvias y agua y nieve lo mismo en Cataluña, Valencia, Alicante, Alcoy, Jijona, y Portugal.—Días 21 hasta el 25 unos días muy variables otros despejados y frios intensos en todo el globo.—Desde el 26 hasta el 31 habrá lluvias abundantes con relámpagos y granizos en las dos Castillas, Andalucía, Extremadura, en las islas Baleares, en Valencia, Alicante, Alcoy, Jijona, Cataluña, en las dos Manchas alta y baja, en Aragón, Portugal, y Francia.—MARIANO HERRERA.»

Círculo Venatorio Menorquín

La Comisión nombrada para redactar el Reglamento de este Círculo en proyecto, convoca á los señores afiliados para una reunion que se celebrará el domingo día 26 del corriente, á las diez de la mañana, en las Casas Consistoriales, con el objeto de aprobar dicho Reglamento, constituir la Sociedad y nombrar la Junta Directiva.

MERCADOS

Trigos.—Siguen en completa calma por continuar retraidos los compradores, que están muy provistos, cotizaciones: Candéal de Castilla, pesetas 18'50 á 18'60, Mancha de 18'25 á 18'50, blanquillo de Extremadura 17 á 18, duro Andalucía 17 á 17'40, Aragón monte 19 y 19'25 y huerta á 18, irka Berdianska y Yeski de 21'50 á 22, por 100 kilos.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—Nra. Sra. de las Mercedes. Santo de mañana.—Sta. María de Cervejón virgen y S. Lope obispo.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Nra. Sra. de la Buena Nueva en Gracia.

Cotizacion oficial

Madrid 23.—4 t.

Table with 2 columns: Description of financial instruments and their corresponding values in pesetas.

Movimiento del Puerto

Despachados el 24

Para Barcelona, bergantín español «Soberano», capitán don G. Maristany, con 12 tripulantes y hierro viejo. Para Sóller, laúd español «Buenaventura», patron A. Magraner, con 5 tripulantes y trigo.

Telegramas

DE El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Madrid 24.—12'40 mad.

Dice un telegrama oficial de la Habana que en Yaguaramas se han presentado un titulado capitán y un titulado teniente rebeldes, quienes antes de presentarse mataron al capitán Velez, jefe de la partida á que pertenecían.

En Puntacobre y Rocaciego, provincia de la Habana, se han recogido armas, cajas de municiones y doce fardos de fusiles, procedentes de un desembarco.

Madrid 24.—9 m.

Esta madrugada ha sido preciso encerrar en el hospital al picador Pegote, por dar señales evidentes de demencia.

Sigue discutiéndose la existencia de un ultimatum de los Estados Unidos á España sobre la guerra cubana, comentándose que Woodford vaya á Madrid sin llevar consigo á su familia.

Madrid 24.—9'40 m.

En Agram (Croacia) han ocurrido serios desórdenes, resultando muertos tres gendarmes, y ocho amotinados, y heridos quince de éstos.

ROSA Y JULIAN

¡Maldita desigualdad de clases! Si no hubiese sido por esto, Rosita habría sido la compañera de Julián, y Julián el hombre más feliz de los mortales.

Pero Rosita era la hija única de la marquesa del Rincon y ésta no podía permitir que en su sangre azul se infiltrara la roja de un plebeyo.

Porque Julián era un muchacho simpático si los hay, guapo, instruido y laborioso, pero hijo al fin del aperador de uno de los cortijos de la señora marquesa.

A buen seguro que Rosita hubiera dado su fortuna que no era escasa, su título nobiliario y su posición social, por ser la eterna compañera de aquel chicuelo á quien conoció desde niño, trepando á los árboles para cogerle las frutas más sazonadas, y los nidos de gorriones que tanto la entretenían, pero... ¿cómo hacerlo? Se oponía su madre, y el obstáculo no era pequeño; el disgusto, por otra parte, podía costar la vida á la aristocrática anciana y Rosita era buena hija.

Cuando la marquesa sorprendió el secreto de aquellos amores, comenzó á limitar la libertad de que gozaba su hija en el cortijo; más tarde, la llamó á capitulo para reprenderla, y por fin, concluyó por declararle que era opuesta á semejantes relaciones, porque había concedido su mano á un joven de elevada alcurnia, de preclaros títulos, de sangre de príncipes, de merecimientos en fin, para poderse desposar con toda una marquesa joven, guapa y poderosa.

Rosita protestaba en silencio y apuraba con resignación sus sufrimientos, pero Julián se declaraba en rebeldía y juraba y perjuraba que Rosita sería suya aunque toda la nobleza del mundo intentara disputársela...

Y no hizo poco por conocer al aristócrata ilustre á quien deparaban la fortuna de casarse con Rosita, pero todo fué inútil: más inútil aún, cuando ésta le hizo comprender que la imposibilidad era tan grande como sus sufrimientos.

—¿De modo, que he de desistir?

—No nos queda otro recurso: olvidáme y así defiendes la posición que tus padres tienen en mi casa. Tu insistencia y la mía, darían lugar á serios disgustos, y más vale sacrificarnos, tú por tus padres y yo por mi madre, que insistir en un amor funesto para ambos.

Rosita juró no amar á ningún hombre, y Julián abandonó su carrera y vistió los hábitos religiosos al poco tiempo.

Habían pasado muchos años y el padre Julián, cura de una iglesia de la montaña, no recordaba ya de sus pasadas aventuras amorosas, más que la cara de muerta que llevaba Rosita el día que la sacaron del cortijo para acompañarla á la Corte, en donde se celebraba su boda. No pudo hablarla, ni despedirla: apenas la vió bajar las escaleras de la casa de campo, echó á correr por aquellos vericuetos como alma que lleva el diablo, y no pareció por su casa hasta el día siguiente: entonces fué cuando confesó á sus padres la vocación que sentía por la iglesia y

su decidido propósito de estudiar la carrera.

En fin, se hizo cura y le dieron el curato de la iglesia de la montaña.

Era la fiesta de la virgen y el padre Julián predicaba á sus feligreses sobre la igualdad de clases, basando su sermón en las palabras del Divino Maestro. «Amaos los unos á los otros, que todos sois hermanos.»

La cara del cura se transfiguraba por momentos: en aquellos ojos llenos de humildad y mansedumbre, hacía chisporroteos de ira y comenzaban á brillar de un modo siniestro: diríase al verle, descompuestos los ademanes, temblorosa la voz y dirigiendo severas miradas al cielo, que allí buscaba, lo que se le había escapado de la tierra.

Vino el abatimiento después y el padre Julián, metióse en cama en busca de descanso.

Jamás le habían oído tan elocuente, tan persuasivo, tan elevado: fué un sermón extraordinario según aseguraban los feligreses.

Una noche tormentosa del mes de diciembre, llamó á las puertas de la rectoría, un propio de una aldea inmediata.

—¡Señor cura, por Dios, que se muere! ¡Venid aprisa!

—Pero...

—Quiere confesarse y teme que no le encontréis con vida.

—El sitio que decís, no pertenece á mi jurisdicción, pero iré.

Y el padre Julián lióse el manto, cogió el breviario y salió presuroso de su casa.

El propio de la aldea inmediata, abrió el paraguas y guió al señor cura, que iba embebido en sus rezos y meditaciones.

—Pasad, señor cura, le dijo al llegar á la casa solariega.

El silencio era absoluto; la oscuridad corría pareja con el silencio; aquello parecía un camposanto.

Los mozos estaban todos agrupados á la puerta de la antesala; al llegar el señor cura, inclináronse.

El padre Julián penetró en la alcoba, estancia tan regia como antigua, iluminada por una lámpara que alumbraba á un Santo Cristo.

En la cama, agonizaba el enfermo; á los pies del Santo Cristo oraba una mujer, oculta la cara entre las manos.

El enfermo, con voz apagada, en los extertores de la agonía, exclamó al ver al cura:

—¡Perdon para mí, señor cura, por lo malo que haya hecho en el mundo! ¡Perdon para ella, que nunca me ha querido!—y doblando la cabeza sobre el pecho, exhaló el último suspiro.

La mujer se irguió de repente y se dirigió hacia el lecho del marido.

El padre Julián la sostuvo para que no cayera, y al reconocerla cerró los puños, elevó la vista al cielo, ahogó un suspiro en la garganta y dijo á Rosita:

—¡Rezad por él, como yo rezo!—y ambos cayeron de rodillas junto al cadáver.—Rafael Guerrero.

(«Las Noticias»,.)

Imp. de M. Parpal.



GUANOS PARA TODOS LOS CULTIVOS

GUANO DELMAS CONCENTRADO

DIRECCION GENERAL { SUB-DIRECCION
61, PONIENTE, 61 { 46, MAR, 46
BARCELONA { VALENCIA

FÁBRICAS EN BARCELONA Y VALENCIA
DE LA

VDA. Y SOBRINO DE ANTONIO DELMAS

Nuestros GUANOS han obtenido, y obtienen cada día más, un éxito extraordinario en las regiones de mayor importancia

agrícola. Contienen todos los elementos esenciales que las plantas necesitan y en la forma más conveniente para su asimilación, robusteciendo poderosamente las plantas, dándoles una gran resistencia sobre las enfermedades que pesan sobre ellas aumentando el rendimiento de un modo sorprendente.

CLASIFICACION DEL GUANO DELMAS
GUANO DELMAS.—Arroz.—Abono completo intensivo, especial para el cultivo del arroz.

GUANO DELMAS.—Cereales.—Abono completo é intensivo para el cultivo de Cereales, Patatas, Hortalizas, Alfalfas, etc.

GUANO DELMAS.—Viñas.—Naranjos.—Especial para el cultivo de las viñas, naranjos y de todos los árboles.

Garantizamos la composición de nuestros Guanos sobre factura.

VIGOR SULFURAL LOZANÍA

PATENTE Juan Jarrigou
PRIVILEGIO DE INVENCION
en todos los países vinícolas de Europa

Producto «anti-criptogámico» y reconstituyente por excelencia de los «viñedos», «naranjos» y todos los

ARBOLES FRUTALES

El SULFURAL es un producto líquido entregado por cajas de 10 botellas de un litro. Es superior por sus pruebas y experimentos á todos los tratamientos conocidos hasta hoy; además, tiene la superioridad de ser un «producto líquido», dando una gran facilidad para su empleo.

Exigir la marca con el nombre del inventor sobre el lacre de las botellas.

GRANDES CRIADEROS

DE
CEPAS AMERICANAS É HISPANO-AMERICANAS
EN
Montmeló, Parets, Montornés y Moncada

160.000 metros cuadrados de plantación en todas las variedades hasta hoy conocidas.

Híbridos nuevos y porta-injertos para terrenos muy cálidos.

Suscripción á las cepas injertadas y soldadas sobre pie americano resistente á la filoxera.

Vda. y Sobrino de Antonio Delmas.

Para más detalles en Menorca.

Rampa Abundancia, 20, MHON.



Cédula de requerimiento

En méritos del juicio ejecutivo, ahora procedimiento de apremio que D. Bernardo Frau y Pons sigue contra D. Ramon Orfila y Olives sobre pago de dinero se ha dictado la providencia que contiene el particular siguiente:

Providencia.—Mahon trece de Septiembre de mil ochocientos noventa y siete.—Como se solicita etc. y requiérase al propio ejecutado, por medio de edictos, en su caso, que se fijaran en el sitio público de costumbre é insertarán en los diarios de esta localidad y «Boletín» de esta Provincia para que dentro de seis días presente en la Escribanía del que refrenda los títulos de Propiedad de la finca de que se trata. Lo mandó y firma el Sr. D. Enrique Zaldivar y Ruiz, Juez de primera Instancia de este Partido, doy fé.—Enrique Zaldivar.—Ante mí, Juan Allés.

Y para que sirva de requerimiento al ejecutado D. Ramon Orfila y Olives, vecino que era del pueblo de San Luis y actualmente de ignorado paradero y presente dentro del término señalado en la Escribanía del infrascrito los títulos de propiedad de la finca que le fué embargada sita en el caserío de Torret, distrito de dicho pueblo de San Luis de cabida en junio de unas dos barcillas y tres almudes sembradio, expido la presente en Mahon á veinte y uno de Septiembre de mil ochocientos noventa y siete.

CAL

Desde el día 24 del actual hasta el 2 del próximo Octubre se venderá cal de terrón á 75 céntimos de peseta el quintal ó sea los 40 kilos, en el Horno de cal de Francisco Pons, Alayor.

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: **TREINTA MILLONES**

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896
4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896
Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernández,
Agente en Menorca: D. Juan Hernández Tasso.

Arravaleta, 3 MAHON